

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 0125

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-31-000-2012-00251-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	ACCION POPULAR	ALVARO HERAZO BELLO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU	15-08-2013	SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR CONSISTENTE EN LA SUSPENSION DE TODOS LOS ACTOS Y ACTUACIONES TENDIENTES A LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TOLU	361- 363	
2	70-001-33-33-007-2012-00106-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORDULA MARIA BELTRAN LOBO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	16-08-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO CONTRA LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2013- VENCIDO EL TERMINO ANTERIOR SE CORRE TRASLADO AÑ MINISTERIO PUBLICO, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS	3	
3	70-001-23-33-000-2013-00050-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEANDRO FAVIO VILLADIEGO ACOSTA	MUNICIPIO DE COROZAL	16-08-2013	SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR LA DRA. ANA ISABEL POSADA VIDAL POR SU INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL, LLEVADA A CABO EL 9 DE AGOSTO DE 2013	122	
4	70-001-33-33-005-2012-00120-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRO JOSE CARDENAS BARBOZA	MUNICIPIO DE COVEÑAS	16-08-2013	CONFIRMA EL AUTO APELADO, ESTO ES, AQUEL PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO EL 12 DE AGOSTO DE 2013.	3-8	
5	70-001-23-33-000-2013-00076-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS DANIEL GUERRERO MONTAÑO	MUNICIPIO DE SINCE- SUCRE	16-08-2013	SE CONVOCA A LAS PARTES, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 A LAS 8:00 AM (SALA 1 TERCER PISO PALACIO DE JUSTICIA).	322	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO A. OLIVER MONTAÑO
Secretario